

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA LOCROZA CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 05 DE ABRIL DE  
2019**

En la ciudad de Quito, en la sede de la Compañía ubicada en Isla Floreana e Isla Seymour, siendo las 18H00 del día viernes 05 de Abril del 2019.

La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2018.

La Secretaria procede a formular la lista de Socios, como sigue : la Señora MARIA DEL CARMEN OCAÑA GAVILANES, propietaria de doscientas participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 %, y la Señora MARIA JULIETA OCAÑA GAVILANES propietaria de doscientas participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 %.

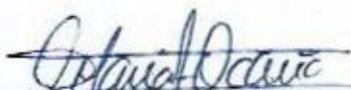
Estando presente la totalidad de los Socios, la Presidenta ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2018 por parte de la Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que la Secretaria elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Ordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía LOCROZA CIA.LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde al Socio, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 19H00 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Ordinaria.-

  
MARIA OCAÑA G.  
Presidenta de la Junta

  
JULIETA OCAÑA G.  
Secretaria de la Junta